

Detienen barco camaronero en El Sargento

Posted on 3 de marzo de 2023 by Diario Humano



Como resultado, se retuvieron 1,600 kilos de camarón extraídos sin permisos, en acción conjunta entre el FONMAR, CONAPESCA, PROFEPA, ROC y SEMAR

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Siguiendo las indicaciones del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, en el sentido de vigilar permanentemente el correcto aprovechamiento de los recursos marinos en los litorales sudcalifornianos, personal del [Fondo para la Protección de los Recursos Marinos \(FONMAR\)](#), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) Secretaría de Marina (SEMAR), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y en respuesta a las denuncias del sector pesquero Red de Observadores Ciudadanos A.C. (ROC), recientemente se llevó a cabo operativo de inspección y vigilancia en la zona de del Golfo de California, frente a la localidad pesquera de El Sargento en el municipio de La Paz, obteniendo como resultado el levantamiento de dos actas a barco camaronero “Sebastián XV” por infringir la ley.

Debido a las irregularidades presentadas a simple vista por la embarcación, se decidió verificarla encontrando 1.6 toneladas de camarón, y dos redes de pesca de arrastre. La detención e inspección al barco camaronero “Sebastián XV”, procedente del estado de Sinaloa, determinó diversas faltas a las normas oficiales mexicanas, incumpliendo con múltiples requerimientos como artes de pesca para la exclusión de tortugas marinas en flota de arrastre camaronera, por lo que se procedió a levantar las actas correspondientes por parte de los oficiales, Silvestre Poyarena de CONAPESCA y Jorge Negrete Soto de PROFEPA.

El personal del FONMAR en el municipio de La Paz, Ertemio Sánchez Lucero, Rodrigo Giovani Ojeda Amador, Hugo López Godoy y Fabián Tolentino Peña, manifestaron que en cumplimiento a las indicaciones dadas por el director general del FONMAR, Martín Inzunza Tamayo, se vigila de manera permanente y en coadyuvancia con las autoridades marítimas tanto en la zona costera como en altamar para garantizar el aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos marinos.